



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

CONSEJO DE GOBIERNO 17 DE JUNIO

INFORME ESTADO ECOLÓGICO MAR MENOR

- 1.- INFORME DEL CONSEJERO AL CONSEJO DE GOBIERNO.
- 2.- INFORME DIRECCION GENERAL DEL MAR MENOR



**INFORME DEL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO.**

El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, informa Consejo de Gobierno del Informe de fecha 16 de junio de 2021, realizado por la Dirección General del Mar Menor sobre las actuaciones referidas al Mar Menor y su situación ecológica a fecha 16 de junio de 2021 que se acompaña junto al presente.

Murcia, a

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Antonio Luengo Zapata.

(documento firmado electrónicamente al margen)



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
Medio Ambiente
Dirección General de Mar Menor

CONSEJO DE GOBIERNO 17 DE JUNIO DE 2021

- 1.- ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR.**
- 2.- AVANCE 8 MEDIDAS URGENTES ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.**
- 3.- PRINCIPALES AVANCES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO LEY 3/2020, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR CON INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.**

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 16/06/2021 11:36:29

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Las firmas y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-57730f0ad-ca86-7ced-ed4e-00505696280





1.- ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR

De los datos disponibles de la semana pasada se comprueba lo siguiente:

Parámetros	20 mayo	25 mayo	2 junio	8 junio
Clorofila - $\mu\text{gr/L}$	0,58	0,68	0,87	0,75
Salinidad – gr/L	41,50	41,22	41,04	41,18
Oxígeno – mg/L	6,41	6,16	7,15	6,51
Temperatura - $^{\circ}\text{C}$	23,45	22,83	23,30	24,97
Turbidez – FTU	0,63	0,73	0,58	0,70
*Transparencia (m)	4,33	4,37	4,28	3,98

. Valores promedio Servidor de Datos Científicos. www.canalmarmenor.es

*Los datos de Transparencia no proceden del SDC, por tanto no representan la media de toda la masa de agua, sino la media de las estaciones de medición del disco Secchi.



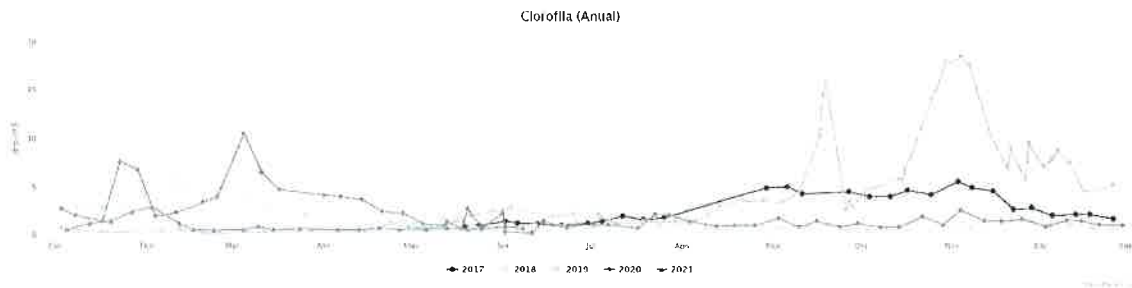
16/06/2021 11:56:29

PEREZ ALBALADEJO MIRIAM





CLOROFILA: La concentración de clorofila medida el pasado 8 de junio fue de 0,75 µg/L, un valor sensiblemente inferior al registrado la semana anterior, 0,87 µg/L, pero muy por debajo de la media de años anteriores. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro:

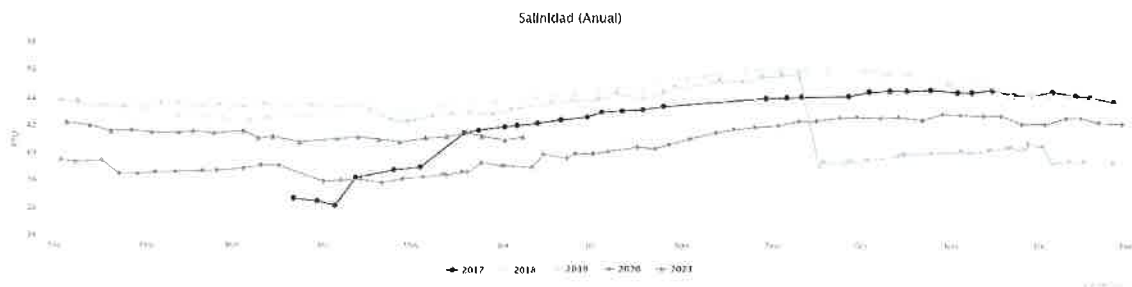


En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la clorofila para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	2,97	5,51	0,94	28	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	1,66	5,48	0,56	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	3,53	18,21	0,20	57	03/01/2019 al 25/12/2019
2020	2,22	10,50	0,22	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	0,94	2,90	0,52	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	2,38	18,21	0,20	209	19/05/2017 a la fecha actual

Valores límite estado ecológico muy bueno, bueno/moderado en la masa de agua costera Mar Menor, definidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental: Límite muy bueno/ bueno: 1,1 µm/L. Límite bueno/moderado: 1,8 µm/L

SALINIDAD: La medición realizada el pasado día 8 de junio arrojó un valor de 41,18 gr/L; un valor similar al registrado la semana anterior (41,04 gr/L) y superior al del año pasado por estas fechas (38,97 gr/l).



16.06.2021 11:35:29
 PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM
 Esto es una copia idéntica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-37730fad-ce86-7e4d-e44e-00505696280

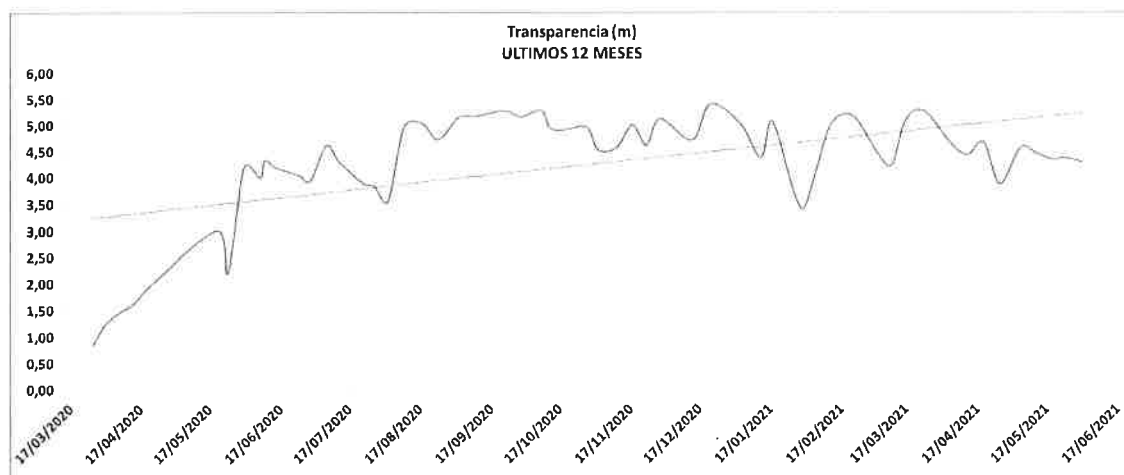




En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la salinidad para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	42,59	44,64	36,13	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	44,21	46,08	42,33	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	42,58	45,74	38,96	57	03/01/2019 al 25/12/2019
2020	40,35	42,90	37,75	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	41,29	42,23	39,88	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	42,30	46,08	36,13	215	19/05/2017 a la fecha actual

TRANSPARENCIA: La transparencia medida el pasado día 8 de junio fue de 3,98 m, un valor sensiblemente inferior al registrado la semana anterior, 4,28 m. Es un valor aun superior a la media del año 2020 (3,84 m). En la siguiente gráfica y tabla se reproducen los datos de los últimos 12 meses.



En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la transparencia para los años 2016 a 2021.

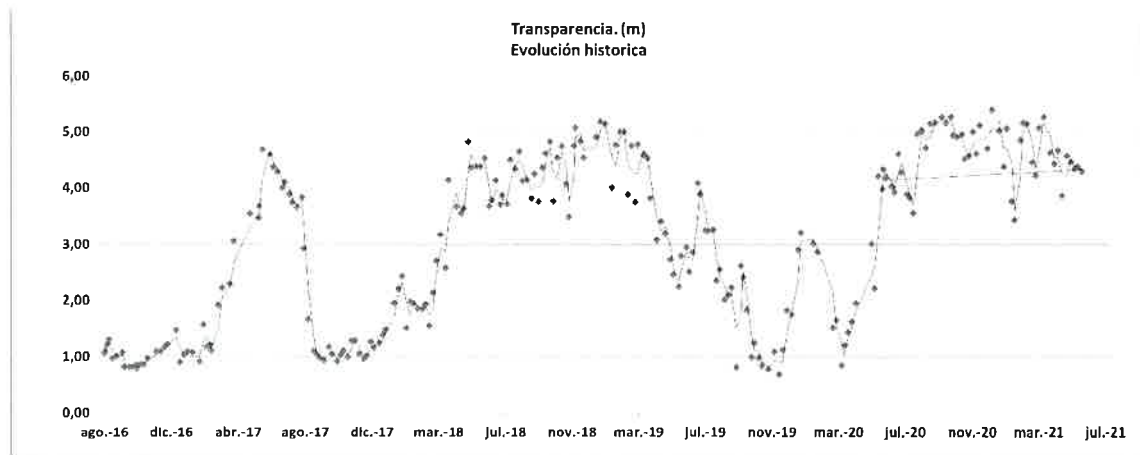
Año	Media	Máx	Mín	N. Tomas	Periodo muestra
2016	1,00	1,46	0,78	23	8/08/2016 al 29/12/2016
2017	2,09	4,68	0,9	46	04/01/2017 al 26/12/2017
2018	3,61	5,06	1,5	49	10/01/2018 al 18/12/2018
2019	2,92	5,17	0,68	48	09/01/2019 al 27/12/2019
2020	3,84	5,39	0,84	41	08/01/2020 a 29/12/2020



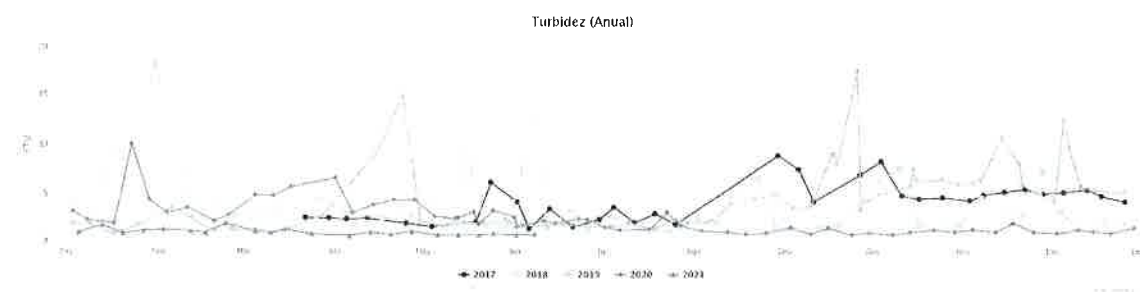


2021	4,51	5,26	3,43	22	05/01/2021 a fecha actual
Valor Periodo	3,03	5,39	0,68	229	08/08/2016 a la fecha actual

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro desde agosto de 2016 hasta la fecha actual.



TURBIDEZ: La medición del día 8 de junio fue de 0,70 FTU; un valor superior al de la semana anterior (0,58 FTU), muy por debajo de la media registrada hasta la fecha (3,24 FTU). En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro desde agosto de 2016 hasta la fecha actual, donde se observa como los valores actuales son de los más bajos de la serie.



En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de turbidez para los años 2017 a 2021:

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	4,07	8,87	1,25	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	3,78	18,20	0,97	46	02/01/2018 al 26/12/2018

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM
 16/06/2021 11:36:29
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-57720fad-ce86-7ed-844e-00505696290

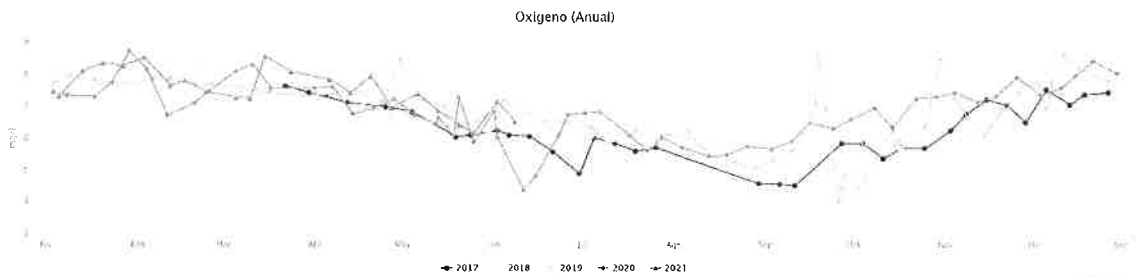




Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
 Medio Ambiente
 Dirección General de Mar Menor

2019	3,98	17,37	0,77	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	2,31	10,06	0,60	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	0,94	1,86	0,56	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	3,24	18,20	0,56	215	19/05/2017 a la fecha actual

OXÍGENO: La concentración de oxígeno en el agua medida el pasado día 8 de junio fue de 6,51 mg/l, un valor inferior al de la semana anterior (7,15 mg/l). Es un valor que está dentro de la normalidad, según la media de años anteriores (Ver figura).

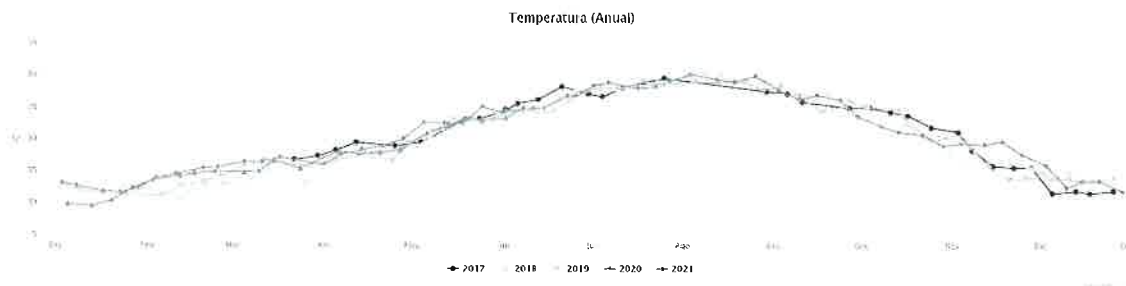


En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de oxígeno para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	6,14	7,62	4,51	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	6,74	8,39	4,84	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	6,86	8,60	3,94	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	6,86	8,70	4,35	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	7,57	8,55	6,16	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	6,77	8,70	3,94	215	19/05/2017 a la fecha actual

TEMPERATURA: La temperatura media del agua el pasado día 8 de junio fue de 24,97 °C; 1,67 °C más que la semana anterior (23,30°C). En la siguiente figura se representa la evolución interanual de este parámetro, donde se puede comparar la evolución de este parámetro a lo largo del periodo 2017-2021.





DESCARGAS EN EL MAR MENOR:

Caudales aforados el 7 de Junio de 2021

	CORRIENTE DE AGUA	CAUDAL (L/S)	NUTRIENTES	
A	Rambla de El Albuji3n	317,11	205,00	mg NO3/l
B	Obra paso bajo crta. Los Urrutias	47,82	284,00	mg NO3/l
C	Rambla de Miranda	25,52	200,00	mg NO3/l
D	El Carmol3	0,00	0,00	mg NO3/l
E	Rambla de las Matildes	0,00	0,00	mg NO3/l
F	Rambla de las Matildes - corriente sur	13,05	119,00	mg NO3/l
TOTAL	ENTRADAS AL MAR MENOR	403,50	808,00	

Evoluci3n 3ltimas cuatro semanas

ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	18-MAY.	25-MAY.	01-JUN.	07-JUN.
Total entradas de caudales (L/s)	233,43	706,13	556,65	403,50
Total entradas de nutrientes (Kg/d3a)	3.724	10.750	10.038	7.402

El dato de descarga de la rambla del Albuji3n facilitado por ESAMUR del d3a 7 de junio fue de 317,11 l/s. El d3a de la medici3n la compuerta del azud de toma para el bombeo de la rambla del Albuji3n estaba cerrada. El caudal aforado esta semana en la rambla del Albuji3n es inferior al de la semana pasada (404,42 l/s). Se mantiene alto en comparaci3n con los aforos registrados en enero y febrero, pero muy por debajo del caudal aforado el d3a 9 de marzo (1.724 l/s) cuando las intensas lluvias de los d3as anteriores provocaron un fuerte incremento en los caudales transportados por la rambla.

16/06/2021 11:36:39

P3REZ ALBALADEJO, MERIAM

Este es una copia electr3nica imprimible de un documento electr3nico administrado por la Comunidad Aut3noma de Murcia, segun art3culo 27.3, 4 de la Ley 39/2015. Las firmas y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente direcci3n: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el c3digo seguro de verificaci3n (CSV) CAM-57720fad-c86-7ead-cd4e-00505696290

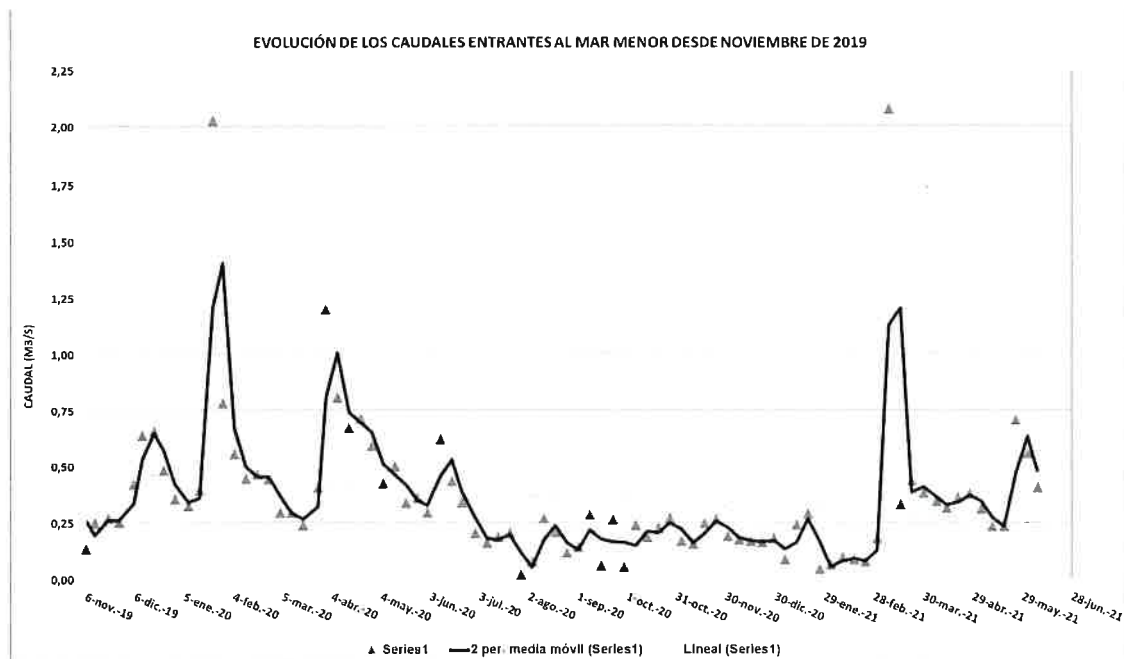




En el canal D-7 el valor registrado fue de 138,31 l/s, un valor inferior al registrado la semana pasada (168,43 l/s), al igual que en el caso de la rambla del Albujión, el caudal aforado es superior a los registrados durante los meses de enero y febrero, pero ya lejos de las entradas registradas la primera semana de marzo, con el efecto de las lluvias (594 l/s).

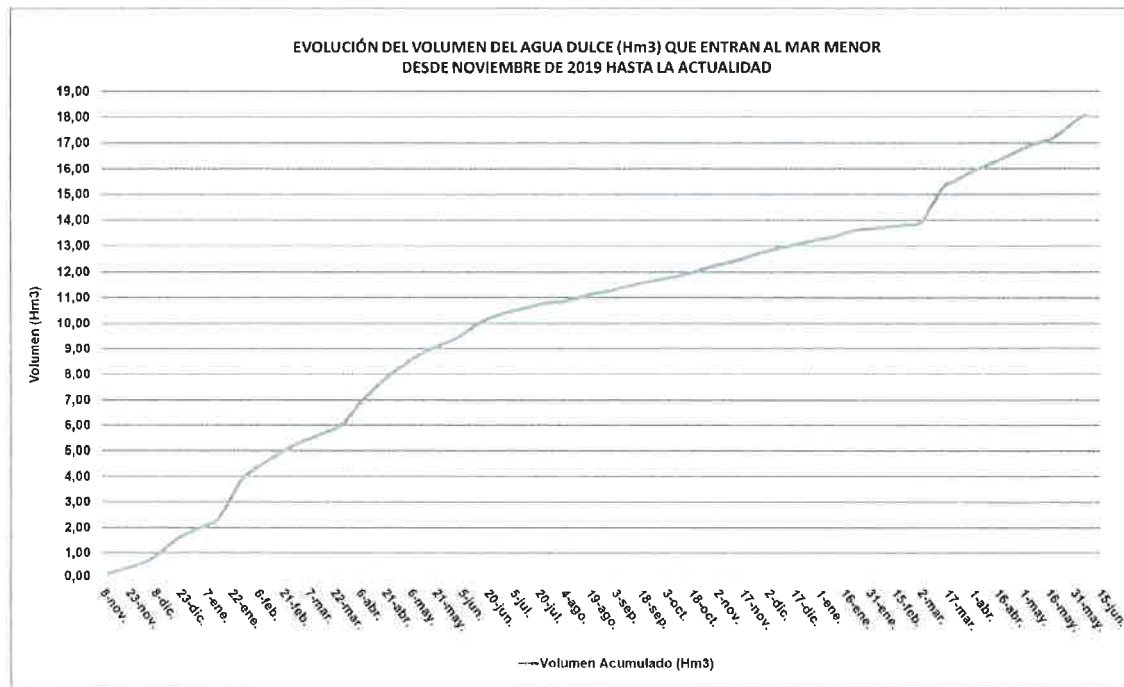
Otro foco de descarga vinculado al nivel tan alto que presenta el acuífero cuaternario es un drenaje que hay próximo a la desembocadura de la rambla del Albujión, junto a la carretera de Los Urrutias, donde se han aforado 47,82 l/s, un valor sensiblemente superior al de la semana anterior (46,58 l/s). En este punto, durante los meses de enero y febrero, en muchas ocasiones, apenas afloraba caudal.

Si sumamos los caudales de todos los puntos de entrada de agua al Mar Menor aforados por ESAMUR, el día 7 de junio estaban entrando 403,50 l/s, un caudal inferior al aforado el pasado 1 de junio (556,65 l/s), un valor por encima de la media del año 2020 (365 l/s), y superior a los registros que se vienen observando en los últimos meses, tal y como se puede ver en la gráfica siguiente:

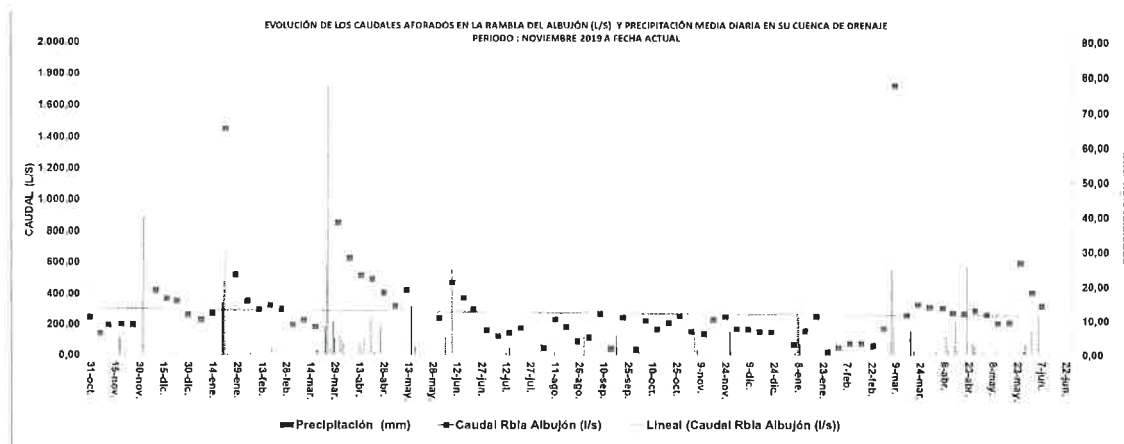




En el siguiente gráfico se representa la evolución del volumen de agua dulce que ha entrado al Mar Menor desde noviembre de 2019:



Para la rambla del Albuñón, en la siguiente gráfica se representa la evolución de las descargas al Mar Menor y la precipitación media diaria caída en su cuenca vertiente, desde noviembre de 2019:

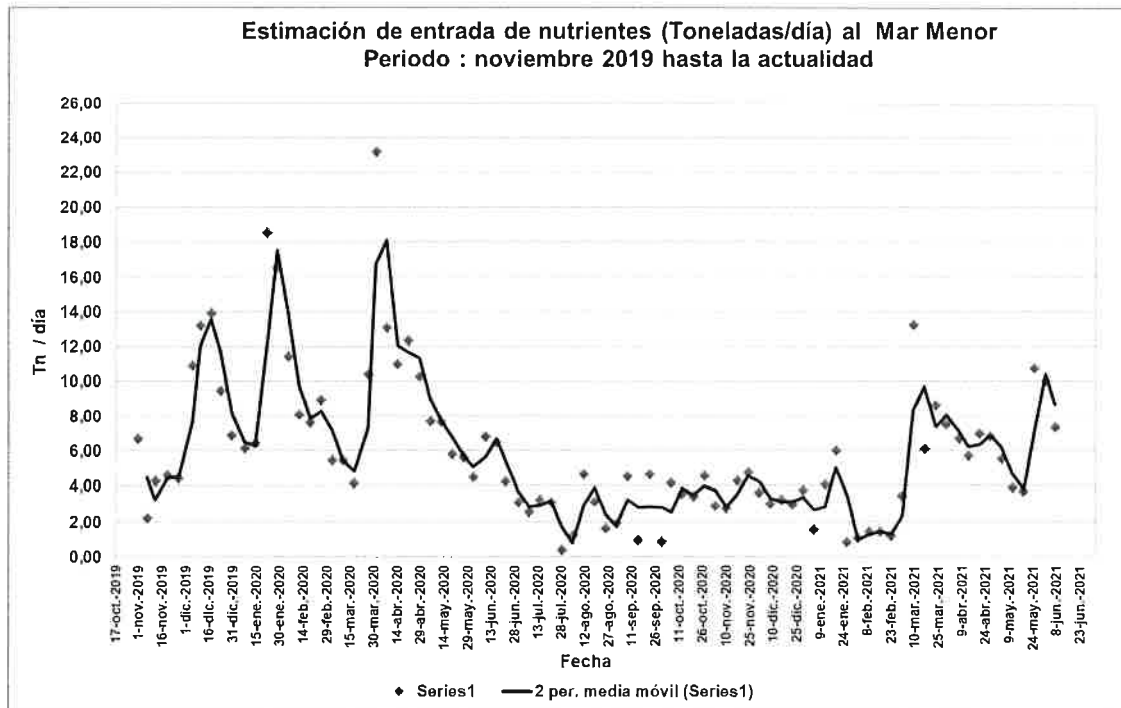




Concentración de nutrientes

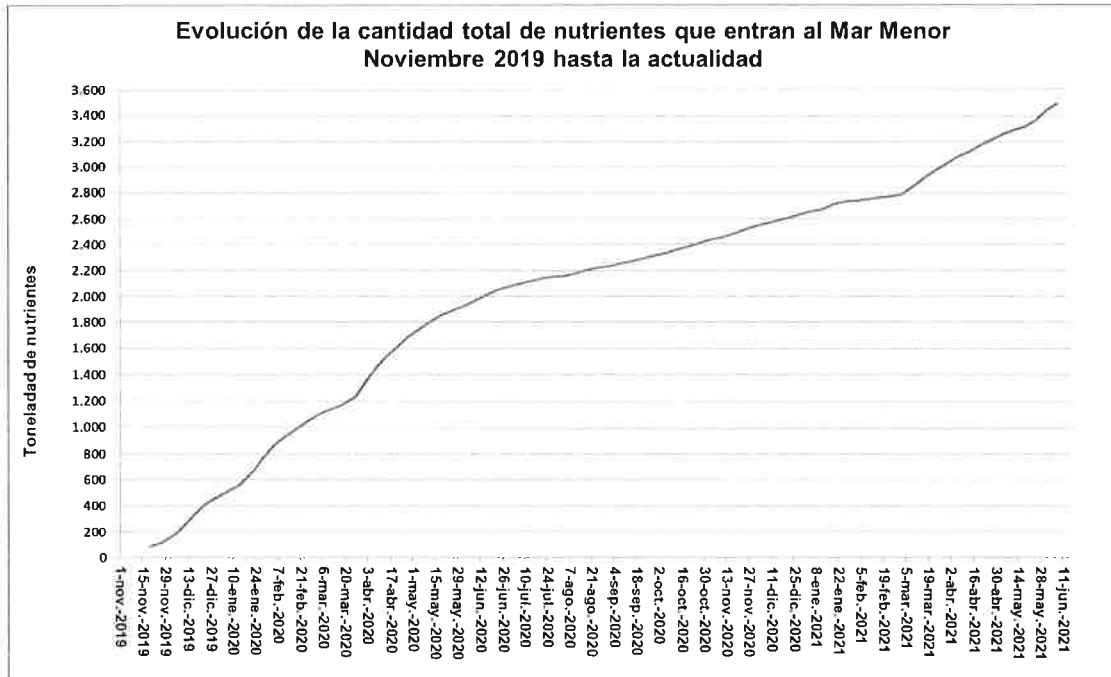
En la desembocadura de la rambla del Albuñón, la concentración de nutrientes asciende a 205 mg/l, un valor inferior al registrado la semana anterior (237 mg/l), los medidos en el canal D-7 ascienden a 166 mg/l, un valor similar al registrado la semana anterior (166 mg/l) y 284 mg/l en el drenaje junto a la carretera de Los Urrutias, un valor inferior a la concentración de la medición del día 1 de junio (294 mg/l).

En la siguiente figura se representa la evolución de la entrada de nutrientes al Mar Menor a través de los puntos aforados, desde noviembre de 2019 hasta la actualidad:



A partir de los aforos puntuales realizados, y de las medidas de concentración de nutrientes, podemos estimar que, desde noviembre de 2019 hasta la actualidad han entrado en al Mar Menor un total de **3.489 toneladas de nutrientes**. En la siguiente gráfica se representa la evolución de la acumulación de entradas desde enero de 2020.





MONITORIZACIÓN DE NUTRIENTES EN EL MAR MENOR (ENTORNO DE LA DESEMBOCADURA DE LA RAMBLA DEL ALBUJÓN)

En la segunda semana de junio la concentración de nitratos ha aumentado con respecto a las últimas semanas hasta una concentración media en esta zona de 15,82 $\mu\text{mol/l}$. En el caso del amonio, los niveles han descendido ligeramente con respecto a la semana anterior (0,34 $\mu\text{mol/l}$), mientras que los niveles de fosfatos se han mantenido similares (0,39 $\mu\text{mol/l}$).

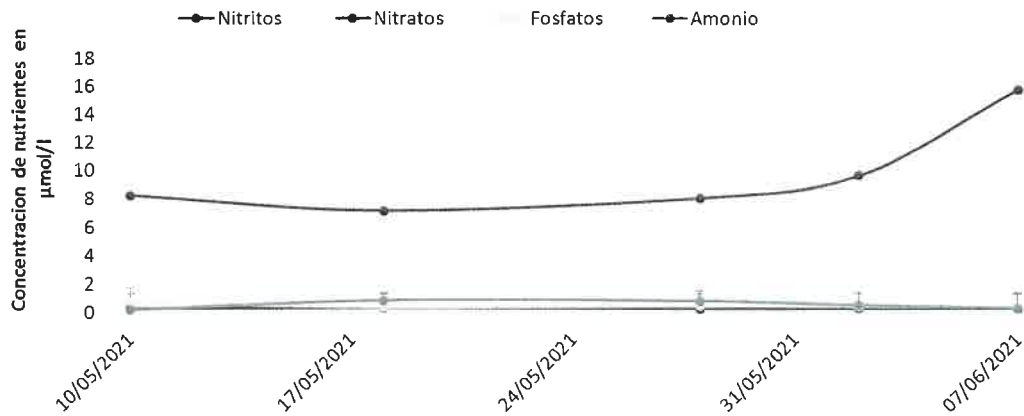
En la siguiente tabla y figura se muestra la evolución de la concentración de nutrientes en las proximidades de la desembocadura de la rambla del Albuñón del día 7 de junio de 2021, y de las últimas cuatro semanas como referencia:

Fecha	Amonio ($\mu\text{mol/L}$).	Nitritos ($\mu\text{mol/L}$).	Nitratos ($\mu\text{mol/L}$).	Fosfatos ($\mu\text{mol/L}$).
10/05/2021	0,21 \pm 0,14	0,30 \pm 0,07	8,27 \pm 12,70	0,75 \pm 0,11
18/05/2021	0,88 \pm 0,96	0,35 \pm 0,61	7,19 \pm 19,44	0,40 \pm 0,17
28/05/2021	0,83 \pm 0,89	0,28 \pm 0,31	8,07 \pm 20,87	0,49 \pm 0,17
02/06/2021	0,57 \pm 0,31	0,31 \pm 0,11	9,67 \pm 17,19	0,47 \pm 0,09
07/06/2021	0,34 \pm 0,25	0,33 \pm 0,14	15,82 \pm 19,59	0,39 \pm 0,21





Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
 Medio Ambiente
 Dirección General de Mar Menor

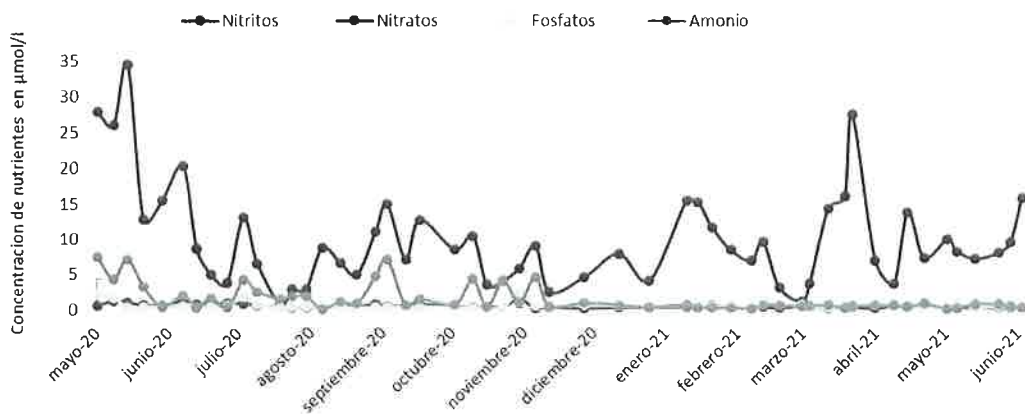


En la siguiente tabla se recoge la concentración media en los 15 puntos de la zona de muestreo tomados el pasado día **7 de junio** según la distancia a la costa:

Distanci a a costa	Amonio (µmol/L).		Nitritos (µmol/L).			Nitratos (µmol/L).			Fosfatos (µmol/L).			
CP (<200 m)	0,65	±	0,43	0,45	±	0,08	31,01	±	30,26	0,45	±	0,24
CM (>200 m)	0,26	±	0,14	0,30	±	0,15	12,02	±	16,68	0,38	±	0,22

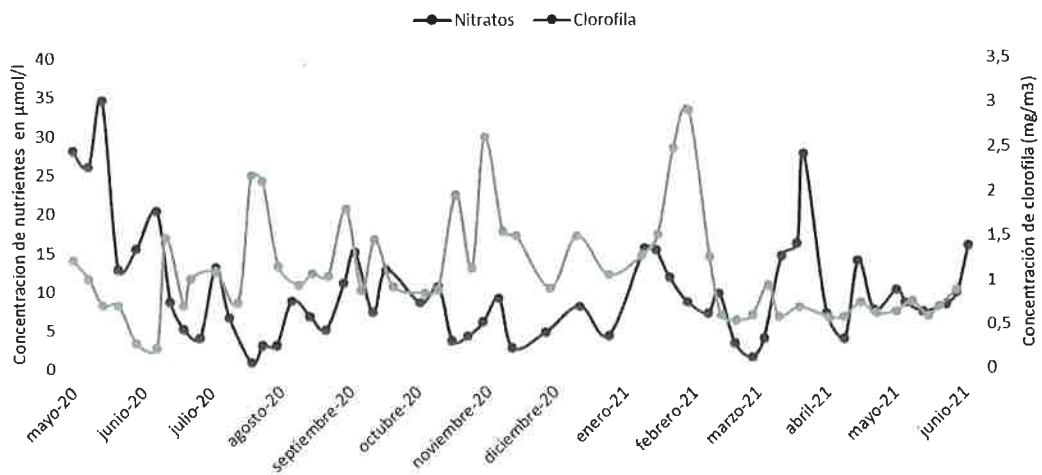
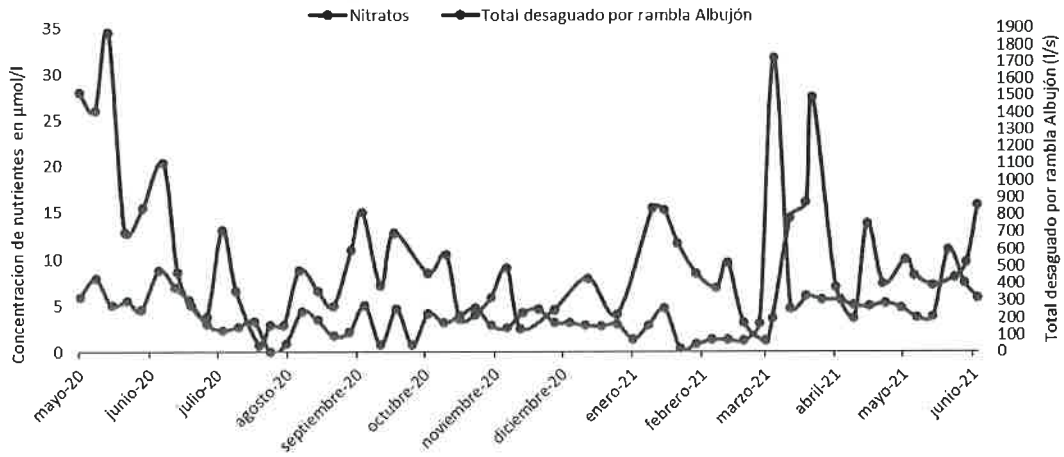
Valores límite estado ecológico bueno/moderado en la masa de agua costera Mar Menor, definidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental: **Amonio** : 4,60 (CP), 2,30 (CM); **Nitratos**: 12,90 (CP), 6,45 (CM); **Nitritos**: 0,92 (CP), 0,46 (CM); **Fosfatos**: 0,76 (CP), 0,38 (CM). CM: Campo medio, a más de 200 m de la costa. CP: Campo próximo, de 0 a 200 m de la costa.

La evolución desde mayo de 2020 hasta la actualidad es la que se representa en la siguiente figura.





Por último, se representa la evolución en la concentración de nitratos, en relación con los caudales desaguados por la rambla del Albuñón y con la concentración de clorofila medida en la columna de agua, desde mayo de 2020.



16/05/2021 11:36:29

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM

Esta es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-37730fnd-ce86-7ca4-e44e-00505696280





2.- AVANCE 8 MEDIDAS URGENTES ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Medidas	Estado
1. TRABAJOS DE RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR	<p>Inversión de 3 millones de euros hasta la fecha. Más de 7.000 toneladas de biomasa y 54 embarcaciones retiradas.</p> <p>En licitación un contrato de 2 millones de euros, para el periodo 2021-2022.</p> <p>Actualmente se ha reforzado el auxilio a los Ayuntamientos y se ha incorporado personal y maquinaria ligera con un nuevo diseño de apero especial, aprobado por el Comité de Asesoramiento Científico, para aumentar el rendimiento de retirada de biomasa minimizando el impacto al medio para actuar en los lugares donde hay acumulación de materia orgánica en descomposición</p>
2. BANCO DE ESPECIES	<p>Continuidad y ampliación del proyecto a través de la subvención directa 2021-2022, Decreto nº107/2021, de 27 de mayo, BORM de 2 de junio de 2021.</p>
3. DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES.	<p>Se ha aprobado la propuesta de Orden para iniciar la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y se ha remitido anuncio de información pública relativo a la expropiación de los bienes y derechos afectados para su publicación en el BORM, prensa y portal de la transparencia.</p> <p>El proyecto de los filtros verdes auxiliares tiene prevista su entrega esta mes de junio de 2021.</p>
4. SONDEOS PIEZOMÉTRICOS	<p>Pendiente que la Demarcación de Costas otorgue la concesión de ocupación del DPMT, solicitada el 30 de septiembre de 2020.</p>
5. BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS	<p>Se van a construir plataformas flotantes donde se estabularán ostras para la experimentación y divulgación del proyecto que contendrán 3 semilleros y está en proceso de redacción los pliegos para la puesta en marcha del minicriadero.</p>
6. SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS	<p>SEGUIMIENTO ECOLÓGICO, subvención directa en ejecución hasta 31 octubre 2021. Informes disponibles en www.canalmarmenor.es.</p> <p>MODELADO HIDRODINÁMICO, publicado Decreto 88/2021 para continuación del proyecto.</p> <p>MONITORIZACIÓN ICTIOFAUNA, en ejecución. Informes disponibles en www.canalmarmenor.es.</p> <p>SERVIDOR DE DATOS CIENTÍFICOS, acceso público a través de www.canalmarmenor.es.</p>
7. PRUEBAS PILOTO DE OXIGENACIÓN	<p>La prueba se realizará en caso de estratificación de la columna de agua.</p>
8. REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO	<p>Pendiente la autorización de Costas, solicitada el 27 de abril de 2021.</p>

16/06/2021 11:36:29

PÉREZ ALBALADEJO, MIRIAM

Este es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3 y de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-57730fad-c086-7ced-edde-00505696280





3.- PRINCIPALES AVANCES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO LEY 3/2020, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR CON INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.

GOBERNANZA

- ✓ **Decretos que regulan la composición y funcionamiento del CAC y el Consejo del Mar Menor**, publicado en el BORM con fecha 11 de junio los Anuncios de la Dirección General del Mar Menor a fin de dar cumplimiento al trámite de audiencia e información pública de ambos proyectos normativos
- ✓ **Pendiente de firma el Protocolo de colaboración con el Ministerio y los Ayuntamientos** para la creación formal de la futura Comisión Interadministrativa para el Mar Menor (actual Foro Interadministrativo). Pendiente de contestación por el MITERD desde mayo de 2020. Con fecha 10 de mayo de 2021 se le ha reiterado a la Vicepresidenta y Ministra para la Transición Ecológica la necesidad de formalizar la Comisión mediante carta firmada por el Consejero de Medio Ambiente y los Alcaldes de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión.
- ✓ **Planes y campañas de difusión**: en marcha desde el año 2017.
- ✓ **Página web**: nuevo portal www.canalmarmenor.es, se ha incorporado el Inventario Ecológico con fecha de 10 de mayo.
- ✓ **Catálogo de datos abiertos**: disponibles los parámetros ambientales del Mar Menor en el Servidor de Datos Científicos y en el Portal de la Transparencia.
- ✓ En fase de elaboración del primer **informe anual** al Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional. Terminado el borrador inicial.

TERRITORIO Y PAISAJE

- ✓ **La Estrategia de Gestión Integrada (EGISSEM)**: Aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de marzo de 2021 y publicada en el BORM desde el 13 de abril de 2021.
- ✓ **La Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor**: finalizados los trabajos de campo para definir las Unidades de Paisaje. Prevista su aprobación a finales de 2022.
- ✓ **Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor (POTMARME)**: en proceso de adjudicación.





MEDIO AMBIENTE

- ✓ Aprobado el **Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor** y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia.
- ✓ **Plan de restauración hidrológico-forestal**: elaborado borrador y remitido a MITERD para su informe. Se está redactando el informe ambiental para la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. Se ha redactado tanto el Documento Inicial Estratégico (DIE) como el borrador del Plan de Ordenación Hidrológico Forestal del Mar Menor, para la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. Los documentos están en revisión Jurídica antes de su tramitación.
Por parte de la CARM se ha previsto en la primera planificación "INTERVENCIONES FEADER EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC-INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS 2023-2027" ayudas a la reforestación por importe de 2.740.500,00 euros.
- ✓ **Programa de control y mejora de las redes de aguas pluviales, de saneamiento y EDAR**: iniciada la licitación del servicio para la redacción del Programa. Iniciado el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica por parte del órgano ambiental.
- ✓ **Reglamento de Vertido Tierra-Mar**: elaborado el borrador de decreto, publicado en el Portal de la Transparencia y se continúa con la siguiente fase de la tramitación.

AGRICULTURA

- ✓ **Plan de Inspección de Explotaciones Agrícolas**: aprobado en septiembre de 2020.
- ✓ **Orden de Operadores Agroambientales**: En tramitación. El borrador de Orden ha pasado por el CAROPA.
- ✓ **Programa de actuación específico para la Zona Vulnerable** a contaminación por nitratos del Campo de Cartagena: en tramitación
- ✓ En fase de estudio el **Distintivo para Agricultura Sostenible del Mar Menor** y el **Programa de actuación** para establecer medidas de carácter técnico para el mantenimiento y conservación de suelos.

GANADERÍA Y PESCA

- ✓ El **Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas**: Iniciados los trabajos técnicos previos para actualizar el REGA en las explotaciones de porcino situadas en la Zona 1 y Zona 2 de la Ley. Iniciadas las labores de coordinación con IMIDA para integrar las instalaciones ganaderas con el inventario electrónico de balsas, activo en dicho Instituto. Actualmente se está preparando la contratación.
- ✓ **Reglamento de pesca profesional** en el Mar Menor: en fase de redacción el borrador de Decreto.
- ✓ **Orden reguladora del censo de embarcaciones pesqueras profesionales**: en trámite de audiencia e información pública el borrador de Orden y su MAIN





MINERÍA

- ✓ El comité de expertos del PRASAM ha realizado la **selección y priorización de acciones dirigidas a la recuperación de instalaciones de residuos mineros y emplazamientos afectados por la minería metálica en la cuenca vertiente al Mar Menor**. La priorización se ha realizado en tres aspectos: instalaciones de residuos mineros inventariadas por el IGME, ramblas vertientes al mar menor y en suelos afectados por la propia actividad minera.

PUERTOS Y NAVEGACIÓN

- ✓ Disponibles los **estudios de dinámica litoral de los puertos deportivos** de Los Urrutias y Los Nietos. Actualmente en fase de subsanación de errores. Se ha solicitado al Estado la adscripción del DPMT ocupado por el puerto deportivo de Dos Mares y el embarcadero de Santiago de la Ribera.
- ✓ Entregados todos los **proyectos de vertido cero** por parte de los concesionarios de los puertos deportivos del Mar Menor. Actualmente en fase de subsanación de errores. Cumplen: P.D. Los Urrutias, P.D. Tomás Maestre, P.D. Los Nietos y P.D. Dos Mares.
- ✓ **Rampas de acceso de embarcaciones**: redactado proyecto de obra y remitido a la Demarcación de Costas para la obtención del título de ocupación del DPMT. Actualmente en fase de acomodo del proyecto para la obtención del título de ocupación.
- ✓ **Art. 64 (Atenuación efectos navegación), Art. 65 (Velocidades de navegación) y Art. 66 (Fondeo de embarcaciones) de la Ley 3/2020**. Se ha acordado la supresión de los mismos por Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación AGE-CARM para regularlos a través de RD por parte del Gobierno Central.

TURISMO, CULTURA Y OCIO

- ✓ El **Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza (SRSTNRN)**: iniciado el procedimiento para la certificación de los EPRN2000 "Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar" y Mar Menor. El ITREM ha informado al sector turístico y a los Ayuntamientos y va a elaborar un listado de empresas turísticas susceptibles de adherirse al SRSTNRN
- ✓ **Manual de Buenas Prácticas para empresas turísticas**: La DG Medio Natural está compilando información sobre las mejores prácticas ambientales. Posteriormente habrá un proceso de contraste y selección con el ITREM y el sector empresarial para elaborar manuales específicos para senderismo, náutica, etc.
- ✓ **Plan de Promoción Turística**: El ITREM ha incluido el Mar Menor como un proyecto estratégico en el marco del Plan General de Promoción Turística de la Región de Murcia. En este marco, está previsto celebrar eventos deportivos de repercusión nacional e internacional en el Mar Menor y su entorno (etapa Vuelta ciclista a España, Madison Beach Volley Tour, Campeonato de Vela, etc.).
- ✓ **Promoción y divulgación de valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte**: varias actuaciones en marcha:
 - ✓ Celebradas reuniones entre la Dirección General de Deportes y las Federaciones Deportivas Españolas y las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia para establecer un calendario de actividades y actuaciones en el Centro de Tecnificación Deportivo Infanta Cristina
 - ✓ Prevista la celebración de reuniones técnicas para fijar las estrategias de captación y desarrollo de actividades de voluntariado a través del deporte.
 - ✓ Previsto un plan de formación, en colaboración con las federaciones deportivas de la Región de Murcia





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
Medio Ambiente
Dirección General de Mar Menor

RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL

- ✓ **Registro Público de Expedientes Sancionadores:** disponible aplicación informática. A la espera de resolver las cuestiones relativas a la Ley de Protección de Datos para publicarlo.
- ✓ **Programa de seguimiento y control del cumplimiento de las medidas de la Ley y su eficacia:** Aprobado el Plan de Inspección de las Explotaciones Agrarias. Elaborado el Proyecto de Indicadores de Medición y Cumplimiento de la Ley y CMI para llevar a cabo el control y seguimiento de los fines que plantea

DATOS DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL DEL MAR MENOR

- ✓ **400** ACTUACIONES DE CONTROL DE NITRATOS
- ✓ **420** INSPECCIONES A EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
- ✓ **227** EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS A EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DEL CC
- ✓ **2.155** DECLARACIONES RESPONSABLES TRAMITADAS PARA INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS VEGETALES EN PARCELAS AGRÍCOLAS
- ✓ **50** EXPEDIENTES DE RESTITUCIÓN DE TERRENOS CON RESOLUCIÓN FINAL
- ✓ **1.523** EXPEDIENTES INFORMATIVOS
- ✓ **19** EXPEDIENTES RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD ARTÍCULO 85
- ✓ **65** CHARLAS INFORMATIVAS

LA DIRECTORA GENERAL DEL MAR MENOR

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Miriam Pérez Albaladejo

16.06/2021 11:36:29

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM



Este es una copia autántica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los textos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-57730fad-ceb6-7eef-e04e-0050569b6280



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
Medio Ambiente
Dirección General de Mar Menor

CONSEJO DE GOBIERNO 17 DE JUNIO DE 2021

- 1.- ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR.
- 2.- AVANCE 8 MEDIDAS URGENTES ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.
- 3.- PRINCIPALES AVANCES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO LEY 3/2020, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR CON INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.

16/06/2021 11:36:29

PÉREZ ALBALADEJO, MIRIAM

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-57720fad-ce86-7ed-e4de-00505696280





1.- ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR

De los datos disponibles de la semana pasada se comprueba lo siguiente:

Parámetros	20 mayo	25 mayo	2 junio	8 junio
Clorofila - $\mu\text{gr/L}$	0,58	0,68	0,87	0,75
Salinidad - gr/L	41,50	41,22	41,04	41,18
Oxígeno - mg/L	6,41	6,16	7,15	6,51
Temperatura - $^{\circ}\text{C}$	23,45	22,83	23,30	24,97
Turbidez - FTU	0,63	0,73	0,58	0,70
*Transparencia (m)	4,33	4,37	4,28	3,98

Valores promedio Servidor de Datos Científicos. www.canalmarmenor.es

*Los datos de Transparencia no proceden del SDC, por tanto no representan la media de toda la masa de agua, sino la media de las estaciones de medición del disco Secchi.



16/06/2021 11:34:29

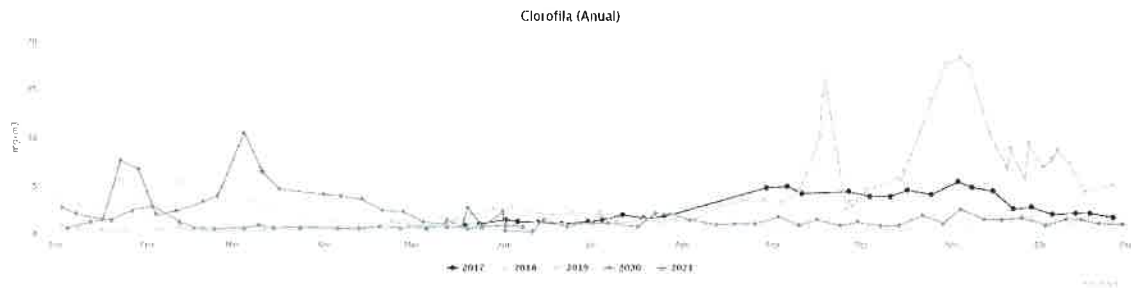
FÉLIX A. BALAZUELO MIRIAM

Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sed.carm.es/verificador-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3773fnd-cadb-7eaf-e4fe-0050569b6280





CLOROFILA: La concentración de clorofila medida el pasado 8 de junio fue de 0,75 µg/L, un valor sensiblemente inferior al registrado la semana anterior, 0,87 µg/L, pero muy por debajo de la media de años anteriores. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro:



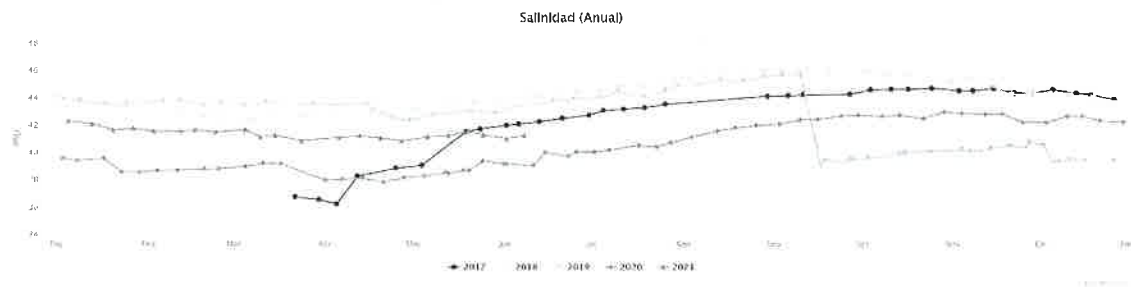
En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la clorofila para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	2,97	5,51	0,94	28	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	1,66	5,48	0,56	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	3,53	18,21	0,20	57	03/01/2019 al 25/12/2019
2020	2,22	10,50	0,22	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	0,94	2,90	0,52	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	2,38	18,21	0,20	209	19/05/2017 a la fecha actual

Valores límite estado ecológico muy bueno, bueno/moderado en la masa de agua costera Mar Menor, definidos en el Real Decreto

817/2015, de 11 de septiembre por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental: Límite muy bueno/ bueno: 1,1 µm/L. Límite bueno/moderado: 1,8 µm/L

SALINIDAD: La medición realizada el pasado día 8 de junio arrojó un valor de 41,18 gr/L; un valor similar al registrado la semana anterior (41,04 gr/L) y superior al del año pasado por estas fechas (38,97 gr/l).

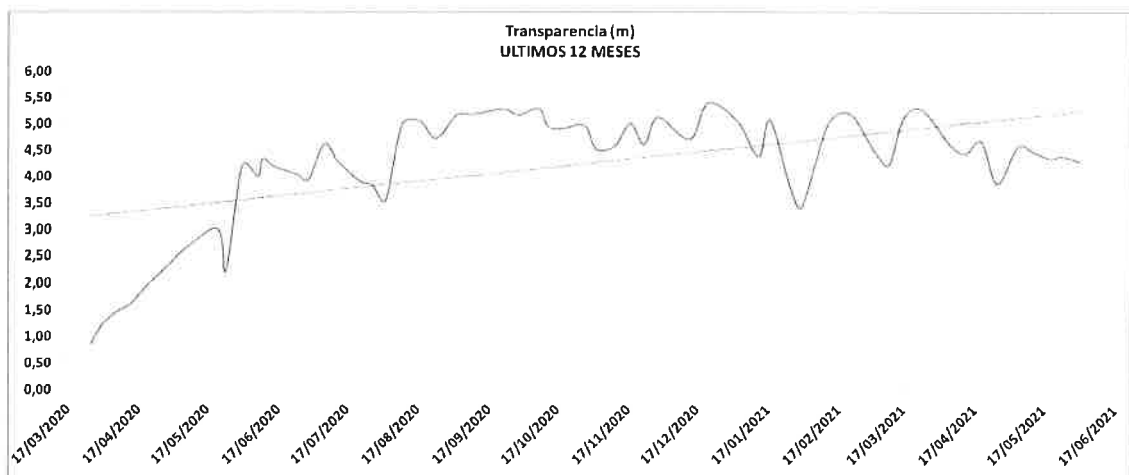




En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la salinidad para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	42,59	44,64	36,13	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	44,21	46,08	42,33	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	42,58	45,74	38,96	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	40,35	42,90	37,75	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	41,29	42,23	39,88	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	42,30	46,08	36,13	215	19/05/2017 a la fecha actual

TRANSPARENCIA: La transparencia medida el pasado día 8 de junio fue de 3,98 m, un valor sensiblemente inferior al registrado la semana anterior, 4,28 m. Es un valor aun superior a la media del año 2020 (3,84 m). En la siguiente gráfica y tabla se reproducen los datos de los últimos 12 meses.



En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la transparencia para los años 2016 a 2021.

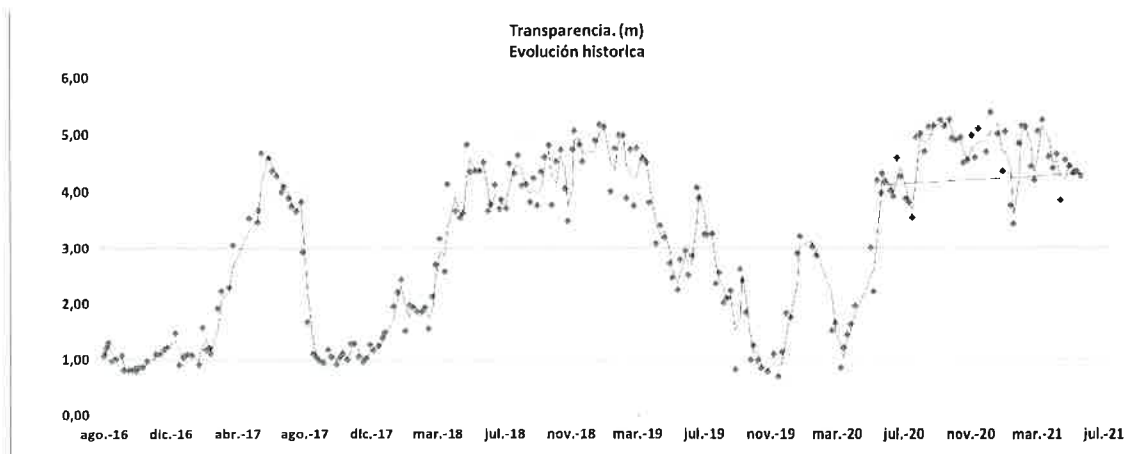
Año	Media	Máx	Mín	N. Tomas	Periodo muestra
2016	1,00	1,46	0,78	23	8/08/2016 al 29/12/2016
2017	2,09	4,68	0,9	46	04/01/2017 al 26/12/2017
2018	3,61	5,06	1,5	49	10/01/2018 al 18/12/2018
2019	2,92	5,17	0,68	48	09/01/2019 al 27/12/2029
2020	3,84	5,39	0,84	41	08/01/2020 a 29/12/2020



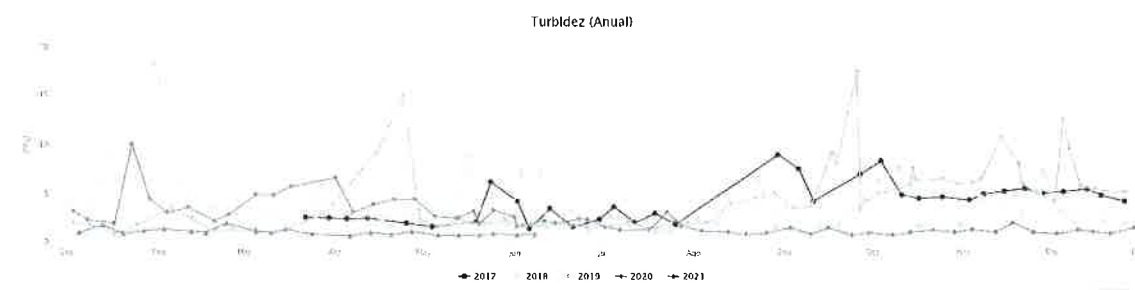


2021	4,51	5,26	3,43	22	05/01/2021 a fecha actual
Valor Periodo	3,03	5,39	0,68	229	08/08/2016 a la fecha actual

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro desde agosto de 2016 hasta la fecha actual.



TURBIDEZ: La medición del día 8 de junio fue de 0,70 FTU; un valor superior al de la semana anterior (0,58 FTU), muy por debajo de la media registrada hasta la fecha (3,24 FTU). En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro desde agosto de 2016 hasta la fecha actual, donde se observa como los valores actuales son de los más bajos de la serie.



En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de turbidez para los años 2017 a 2021:

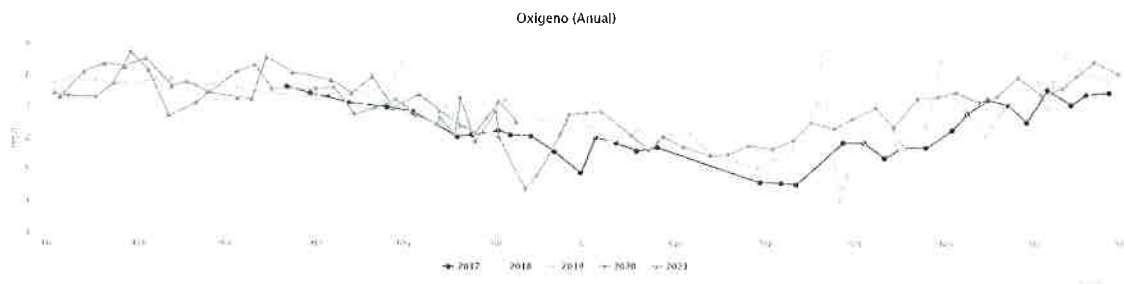
Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	4,07	8,87	1,25	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	3,78	18,20	0,97	46	02/01/2018 al 26/12/2018





2019	3,98	17,37	0,77	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	2,31	10,06	0,60	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	0,94	1,86	0,56	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	3,24	18,20	0,56	215	19/05/2017 a la fecha actual

OXÍGENO: La concentración de oxígeno en el agua medida el pasado día 8 de junio fue de 6,51 mg/l, un valor inferior al de la semana anterior (7,15 mg/l). Es un valor que está dentro de la normalidad, según la media de años anteriores (Ver figura).

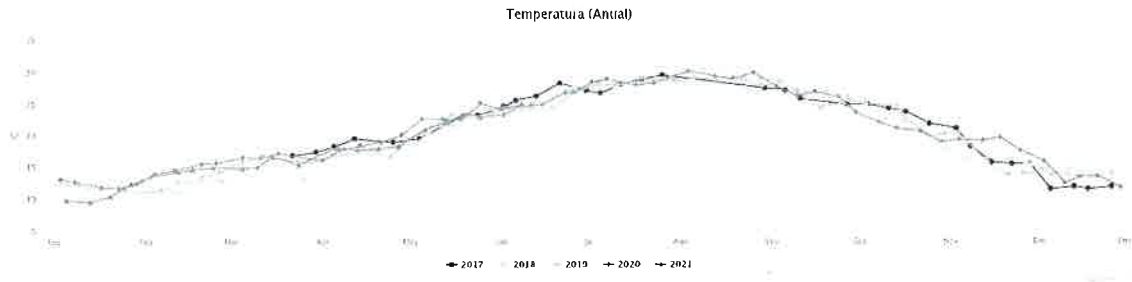


En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de oxígeno para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	6,14	7,62	4,51	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	6,74	8,39	4,84	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	6,86	8,60	3,94	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	6,86	8,70	4,35	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	7,57	8,55	6,16	22	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	6,77	8,70	3,94	215	19/05/2017 a la fecha actual

TEMPERATURA: La temperatura media del agua el pasado día 8 de junio fue de 24,97 °C; 1,67 °C más que la semana anterior (23,30°C). En la siguiente figura se representa la evolución interanual de este parámetro, donde se puede comparar la evolución de este parámetro a lo largo del periodo 2017-2021.





DESCARGAS EN EL MAR MENOR:

Caudales aforados el 7 de Junio de 2021

	CORRIENTE DE AGUA	CAUDAL (L/S)	NUTRIENTES	
A	Rambla de El Albuñón	317,11	205,00	mg NO3/l
B	Obra paso bajo crta. Los Urrutias	47,82	284,00	mg NO3/l
C	Rambla de Miranda	25,52	200,00	mg NO3/l
D	El Carmolí	0,00	0,00	mg NO3/l
E	Rambla de las Matildes	0,00	0,00	mg NO3/l
F	Rambla de las Matildes - corriente sur	13,05	119,00	mg NO3/l
TOTAL	ENTRADAS AL MAR MENOR	403,50	808,00	

Evolución últimas cuatro semanas

ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	18-MAY.	25-MAY.	01-JUN.	07-JUN.
Total entradas de caudales (L/s)	233,43	706,13	556,65	403,50
Total entradas de nutrientes (Kg/día)	3.724	10.750	10.038	7.402

El dato de descarga de la rambla del Albuñón facilitado por ESAMUR del día 7 de junio fue de 317,11 l/s. El día de la medición la compuerta del azud de toma para el bombeo de la rambla del Albuñón estaba cerrada. El caudal aforado esta semana en la rambla del Albuñón es inferior al de la semana pasada (404,42 l/s). Se mantiene alto en comparación con los aforos registrados en enero y febrero, pero muy por debajo del caudal aforado el día 9 de marzo (1.724 l/s) cuando las intensas lluvias de los días anteriores provocaron un fuerte incremento en los caudales transportados por la rambla.

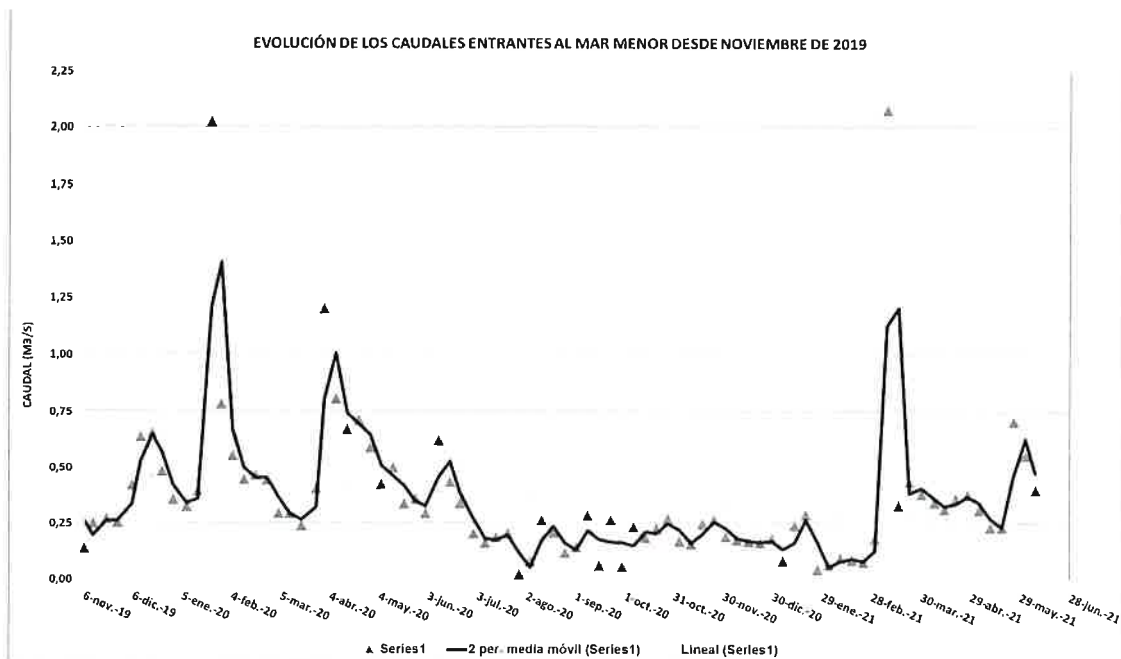




En el canal D-7 el valor registrado fue de 138,31 l/s, un valor inferior al registrado la semana pasada (168,43 l/s), al igual que en el caso de la rambla del Albuñón, el caudal aforado es superior a los registrados durante los meses de enero y febrero, pero ya lejos de las entradas registradas la primera semana de marzo, con el efecto de las lluvias (594 l/s).

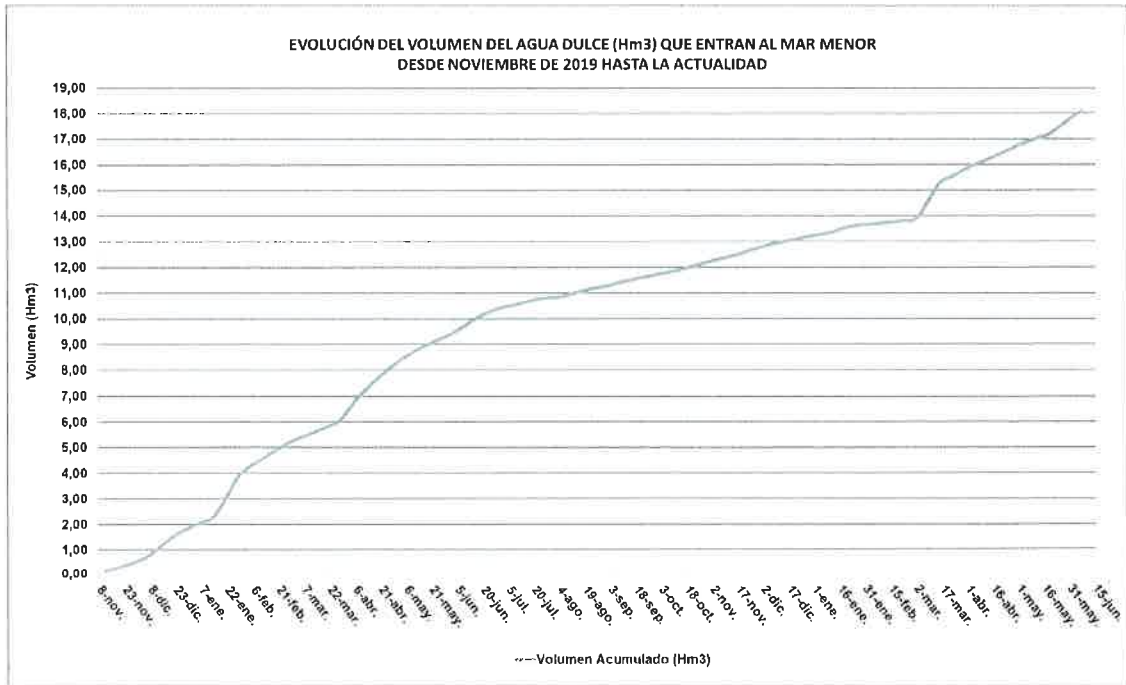
Otro foco de descarga vinculado al nivel tan alto que presenta el acuífero cuaternario es un drenaje que hay próximo a la desembocadura de la rambla del Albuñón, junto a la carretera de Los Urrutias, donde se han aforado 47,82 l/s, un valor sensiblemente superior al de la semana anterior (46,58 l/s). En este punto, durante los meses de enero y febrero, en muchas ocasiones, apenas afloraba caudal.

Si sumamos los caudales de todos los puntos de entrada de agua al Mar Menor aforados por ESAMUR, el día 7 de junio estaban entrando 403,50 l/s, un caudal inferior al aforado el pasado 1 de junio (556,65 l/s), un valor por encima de la media del año 2020 (365 l/s), y superior a los registros que se vienen observando en los últimos meses, tal y como se puede ver en la gráfica siguiente:

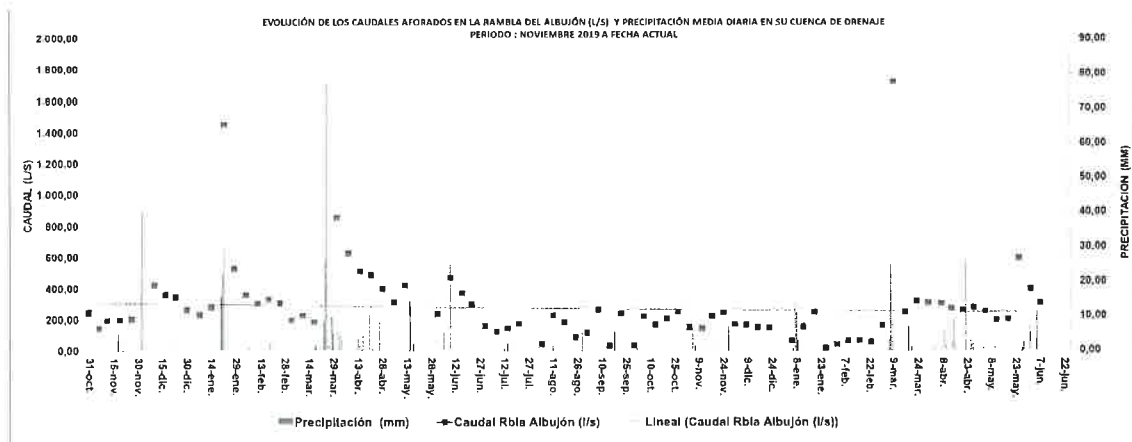




En el siguiente gráfico se representa la evolución del volumen de agua dulce que ha entrado al Mar Menor desde noviembre de 2019:



Para la rambla del Albuñón, en la siguiente gráfica se representa la evolución de las descargas al Mar Menor y la precipitación media diaria caída en su cuenca vertiente, desde noviembre de 2019:

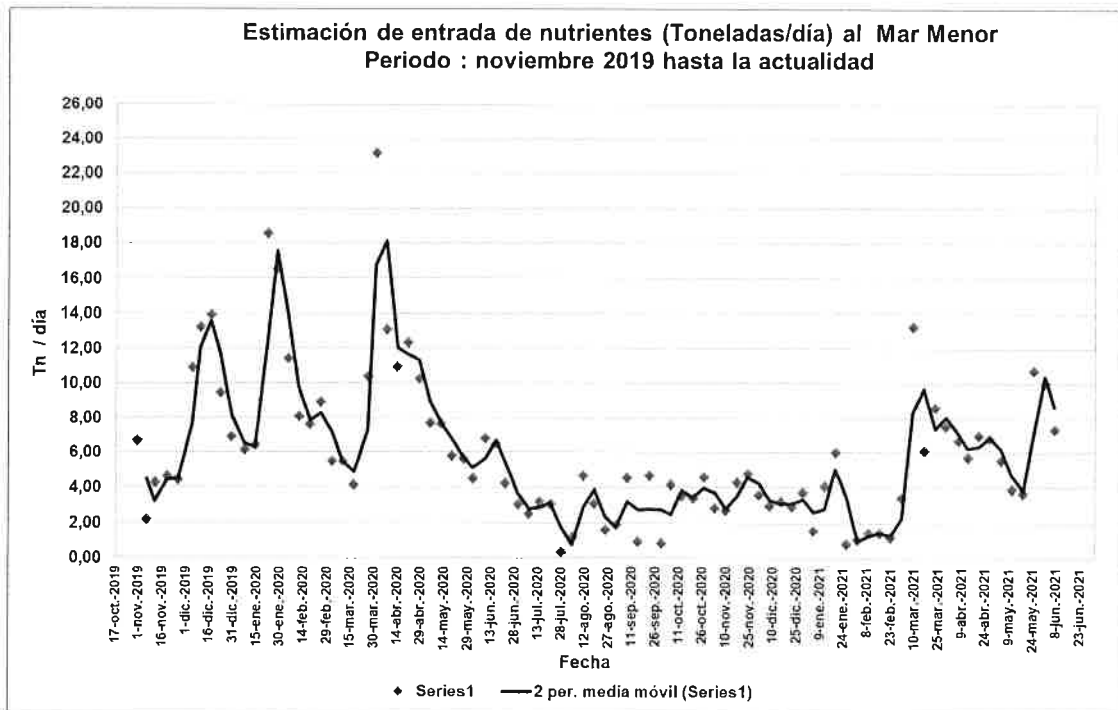




Concentración de nutrientes

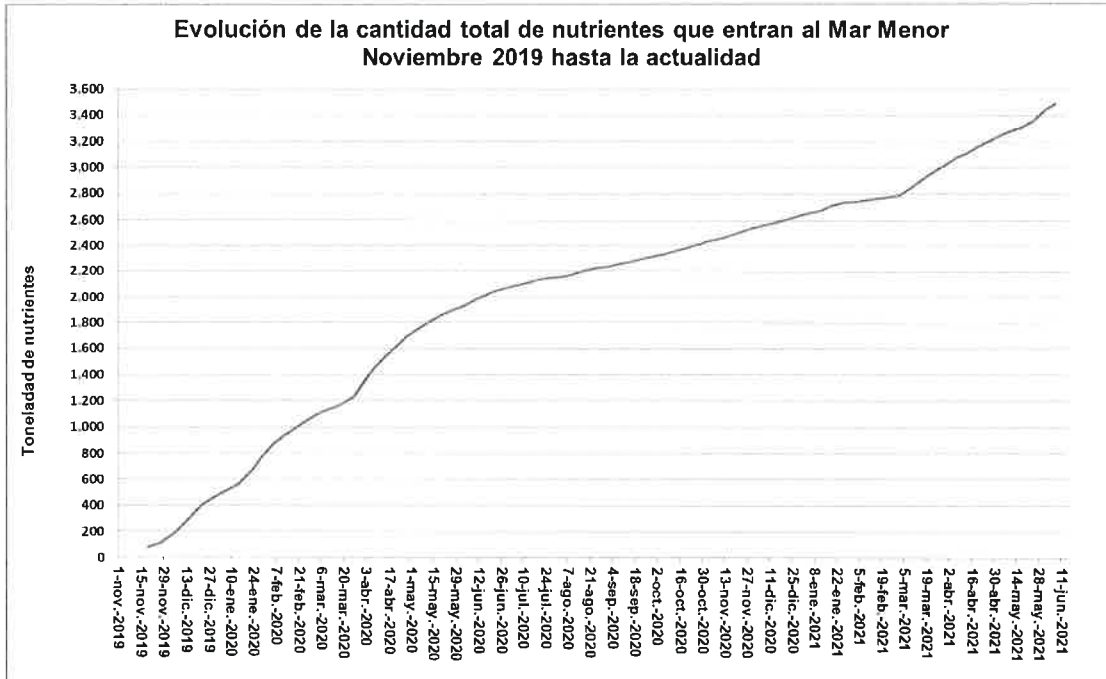
En la desembocadura de la rambla del Albuñón, la concentración de nutrientes asciende a 205 mg/l, un valor inferior al registrado la semana anterior (237 mg/l), los medidos en el canal D-7 ascienden a 166 mg/l, un valor similar al registrado la semana anterior (166 mg/l) y 284 mg/l en el drenaje junto a la carretera de Los Urrutias, un valor inferior a la concentración de la medición del día 1 de junio (294 mg/l).

En la siguiente figura se representa la evolución de la entrada de nutrientes al Mar Menor a través de los puntos aforados, desde noviembre de 2019 hasta la actualidad:



A partir de los aforos puntuales realizados, y de las medidas de concentración de nutrientes, podemos estimar que, desde noviembre de 2019 hasta la actualidad han entrado en al Mar Menor un total de **3.489 toneladas de nutrientes**. En la siguiente gráfica se representa la evolución de la acumulación de entradas desde enero de 2020.





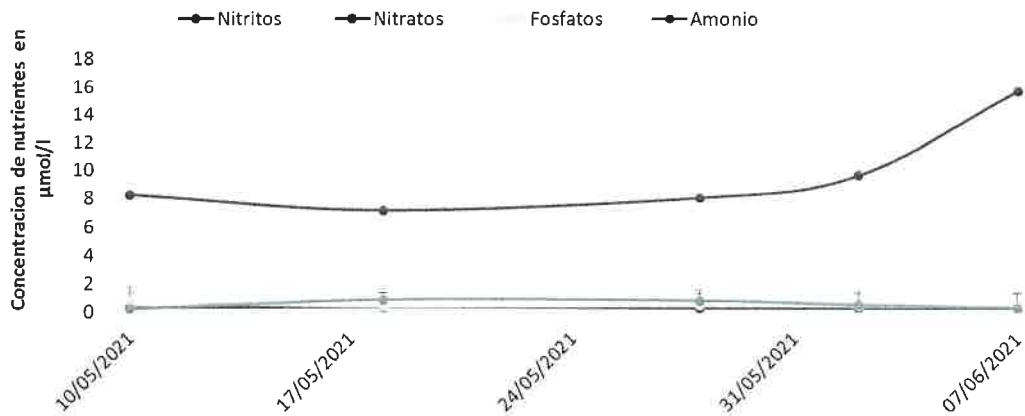
MONITORIZACIÓN DE NUTRIENTES EN EL MAR MENOR (ENTORNO DE LA DESEMBOCADURA DE LA RAMBLA DEL ALBUJÓN)

En la segunda semana de junio la concentración de nitratos ha aumentado con respecto a las últimas semanas hasta una concentración media en esta zona de 15,82 $\mu\text{mol/l}$. En el caso del amonio, los niveles han descendido ligeramente con respecto a la semana anterior (0,34 $\mu\text{mol/l}$), mientras que los niveles de fosfatos se han mantenido similares (0,39 $\mu\text{mol/l}$).

En la siguiente tabla y figura se muestra la evolución de la concentración de nutrientes en las proximidades de la desembocadura de la rambla del Albuñón del día 7 de junio de 2021, y de las últimas cuatro semanas como referencia:

Fecha	Amonio ($\mu\text{mol/L}$).	Nitritos ($\mu\text{mol/L}$).	Nitratos ($\mu\text{mol/L}$).	Fosfatos ($\mu\text{mol/L}$).
10/05/2021	0,21 \pm 0,14	0,30 \pm 0,07	8,27 \pm 12,70	0,75 \pm 0,11
18/05/2021	0,88 \pm 0,96	0,35 \pm 0,61	7,19 \pm 19,44	0,40 \pm 0,17
28/05/2021	0,83 \pm 0,89	0,28 \pm 0,31	8,07 \pm 20,87	0,49 \pm 0,17
02/06/2021	0,57 \pm 0,31	0,31 \pm 0,11	9,67 \pm 17,19	0,47 \pm 0,09
07/06/2021	0,34 \pm 0,25	0,33 \pm 0,14	15,82 \pm 19,59	0,39 \pm 0,21



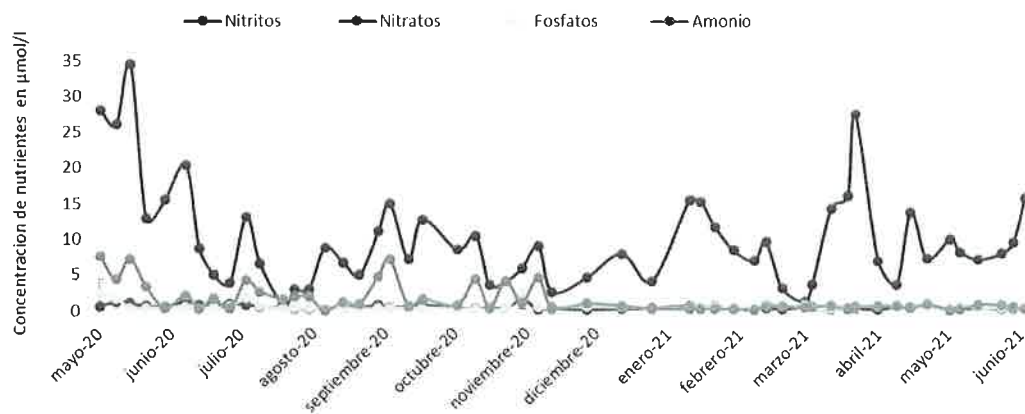


En la siguiente tabla se recoge la concentración media en los 15 puntos de la zona de muestreo tomados el pasado día 7 de junio según la distancia a la costa:

Distanci a a costa	Amonio (µmol/L).		Nitritos (µmol/L).		Nitratos (µmol/L).		Fosfatos (µmol/L).					
CP (<200 m)	0,65	±	0,43	0,45	±	0,08	31,01	±	30,26	0,45	±	0,24
CM (>200 m)	0,26	±	0,14	0,30	±	0,15	12,02	±	16,68	0,38	±	0,22

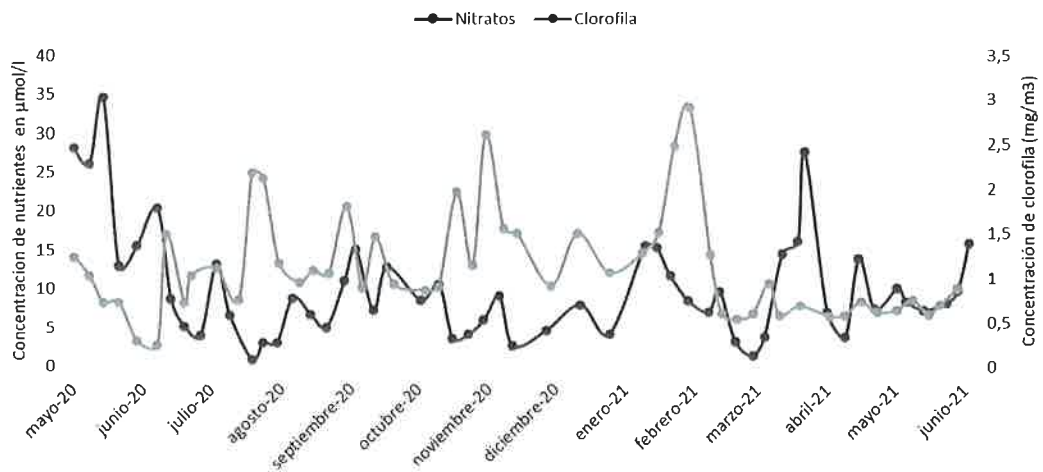
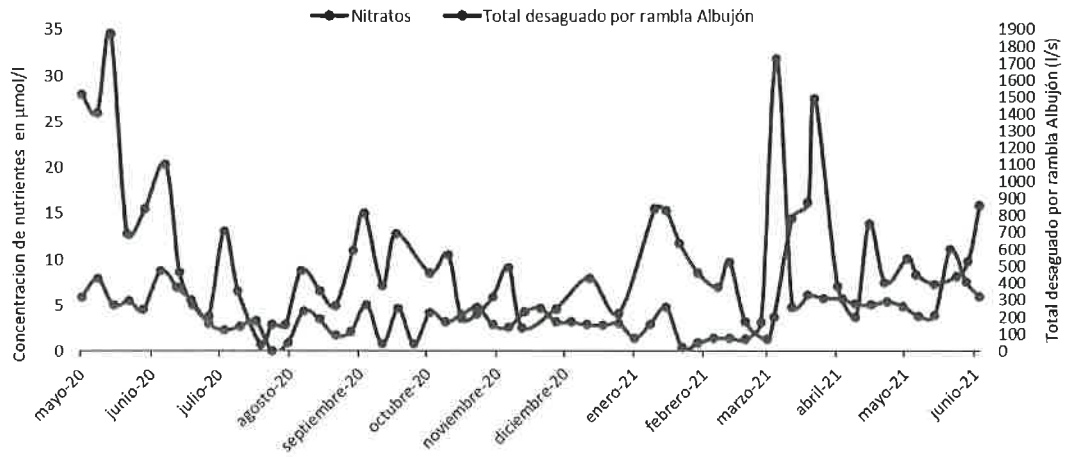
Valores límite estado ecológico bueno/moderado en la masa de agua costera Mar Menor, definidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental: **Amonio** : 4,60 (CP), 2,30 (CM); **Nitratos**: 12,90 (CP), 6,45 (CM); **Nitritos**: 0,92 (CP), 0,46 (CM); **Fosfatos**: 0,76 (CP), 0,38 (CM). CM: Campo medio, a más de 200 m de la costa. CP: Campo próximo, de 0 a 200 m de la costa.

La evolución desde mayo de 2020 hasta la actualidad es la que se representa en la siguiente figura.





Por último, se representa la evolución en la concentración de nitratos, en relación con los caudales desaguados por la rambla del Albuñón y con la concentración de clorofila medida en la columna de agua, desde mayo de 2020.





2.- AVANCE 8 MEDIDAS URGENTES ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Medidas	Estado
1. TRABAJOS DE RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR	<p>Inversión de 3 millones de euros hasta la fecha. Más de 7.000 toneladas de biomasa y 54 embarcaciones retiradas.</p> <p>En licitación un contrato de 2 millones de euros, para el periodo 2021-2022.</p> <p>Actualmente se ha reforzado el auxilio a los Ayuntamientos y se ha incorporado personal y maquinaria ligera con un nuevo diseño de apero especial, aprobado por el Comité de Asesoramiento Científico, para aumentar el rendimiento de retirada de biomasa minimizando el impacto al medio para actuar en los lugares donde hay acumulación de materia orgánica en descomposición</p>
2. BANCO DE ESPECIES	<p>Continuidad y ampliación del proyecto a través de la subvención directa 2021-2022, Decreto nº107/2021, de 27 de mayo, BORM de 2 de junio de 2021.</p>
3. DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES.	<p>Se ha aprobado la propuesta de Orden para iniciar la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y se ha remitido anuncio de información pública relativo a la expropiación de los bienes y derechos afectados para su publicación en el BORM, prensa y portal de la transparencia.</p> <p>El proyecto de los filtros verdes auxiliares tiene prevista su entrega esta mes de junio de 2021.</p>
4. SONDEOS PIEZOMÉTRICOS	<p>Pendiente que la Demarcación de Costas otorgue la concesión de ocupación del DPMT, solicitada el 30 de septiembre de 2020.</p>
5. BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS	<p>Se van a construir plataformas flotantes donde se estabularán ostras para la experimentación y divulgación del proyecto que contendrán 3 semilleros y está en proceso de redacción los pliegos para la puesta en marcha del minicriadero.</p>
6. SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS	<p>SEGUIMIENTO ECOLÓGICO, subvención directa en ejecución hasta 31 octubre 2021. Informes disponibles en www.canalmarmenor.es.</p> <p>MODELADO HIDRODINÁMICO, publicado Decreto 88/2021 para continuación del proyecto.</p> <p>MONITORIZACIÓN ICTIOFAUNA, en ejecución. Informes disponibles en www.canalmarmenor.es.</p> <p>SERVIDOR DE DATOS CIENTÍFICOS, acceso público a través de www.canalmarmenor.es.</p>
7. PRUEBAS PILOTO DE OXIGENACIÓN	<p>La prueba se realizará en caso de estratificación de la columna de agua.</p>
8. REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO	<p>Pendiente la autorización de Costas, solicitada el 27 de abril de 2021.</p>

16/06/2021 11:34:29

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2010. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.com.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CANM-57730fad-e686-7ced-4d4e-00505696280





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
Medio Ambiente
Dirección General de Mar Menor

3.- PRINCIPALES AVANCES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO LEY 3/2020, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR CON INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.

GOBERNANZA

- ✓ Decretos que regulan la composición y funcionamiento del CAC y el Consejo del Mar Menor, publicado en el BORM con fecha 11 de junio los Anuncios de la Dirección General del Mar Menor a fin de dar cumplimiento al trámite de audiencia e información pública de ambos proyectos normativos
- ✓ Pendiente de firma el Protocolo de colaboración con el Ministerio y los Ayuntamientos para la creación formal de la futura Comisión Interadministrativa para el Mar Menor (actual Foro Interadministrativo). Pendiente de contestación por el MITERD desde mayo de 2020. Con fecha 10 de mayo de 2021 se le ha reiterado a la Vicepresidenta y Ministra para la Transición Ecológica la necesidad de formalizar la Comisión mediante carta firmada por el Consejero de Medio Ambiente y los Alcaldes de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión.
- ✓ Planes y campañas de difusión: en marcha desde el año 2017.
- ✓ Página web: nuevo portal www.canalmarmenor.es, se ha incorporado el Inventario Ecológico con fecha de 10 de mayo.
- ✓ Catálogo de datos abiertos: disponibles los parámetros ambientales del Mar Menor en el Servidor de Datos Científicos y en el Portal de la Transparencia.
- ✓ En fase de elaboración del primer informe anual al Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional. Terminado el borrador inicial.

TERRITORIO Y PAISAJE

- ✓ La Estrategia de Gestión Integrada (EGISSEM): Aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de marzo de 2021 y publicada en el BORM desde el 13 de abril de 2021.
- ✓ La Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor: finalizados los trabajos de campo para definir las Unidades de Paisaje. Prevista su aprobación a finales de 2022.
- ✓ Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor (POTMARME): en proceso de adjudicación.

16/06/2021 11:34:29

PEREZ A BALBUENA MARIAM

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los ficheros de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-37730d-cebb-7eaf-e4e-005056966280





MEDIO AMBIENTE

- ✓ Aprobado el **Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor** y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia.
- ✓ **Plan de restauración hidrológico-forestal**: elaborado borrador y remitido a MITERD para su informe. Se está redactando el informe ambiental para la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. Se ha redactado tanto el Documento Inicial Estratégico (DIE) como el borrador del Plan de Ordenación Hidrológico Forestal del Mar Menor, para la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. Los documentos están en revisión Jurídica antes de su tramitación.
Por parte de la CARM se ha previsto en la primera planificación "INTERVENCIONES FEADER EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC-INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS 2023-2027" ayudas a la reforestación por importe de 2.740.500,00 euros.
- ✓ **Programa de control y mejora de las redes de aguas pluviales, de saneamiento y EDAR**: iniciada la licitación del servicio para la redacción del Programa. Iniciado el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica por parte del órgano ambiental.
- ✓ **Reglamento de Vertido Tierra-Mar**: elaborado el borrador de decreto, publicado en el Portal de la Transparencia y se continúa con la siguiente fase de la tramitación.

AGRICULTURA

- ✓ **Plan de Inspección de Explotaciones Agrícolas**: aprobado en septiembre de 2020.
- ✓ **Orden de Operadores Agroambientales**: En tramitación. El borrador de Orden ha pasado por el CAROPA.
- ✓ **Programa de actuación específico para la Zona Vulnerable** a contaminación por nitratos del Campo de Cartagena: en tramitación
- ✓ En fase de estudio el **Distintivo para Agricultura Sostenible del Mar Menor** y el **Programa de actuación** para establecer medidas de carácter técnico para el mantenimiento y conservación de suelos.

GANADERÍA Y PESCA

- ✓ El **Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas**: Iniciados los trabajos técnicos previos para actualizar el REGA en las explotaciones de porcino situadas en la Zona 1 y Zona 2 de la Ley. Iniciadas las labores de coordinación con IMIDA para integrar las instalaciones ganaderas con el inventario electrónico de balsas, activo en dicho Instituto. Actualmente se está preparando la contratación.
- ✓ **Reglamento de pesca profesional** en el Mar Menor: en fase de redacción el borrador de Decreto.
- ✓ **Orden reguladora del censo de embarcaciones pesqueras profesionales**: en trámite de audiencia e información pública el borrador de Orden y su MAIN





MINERÍA

- ✓ El comité de expertos del PRASAM ha realizado la **selección y priorización de acciones dirigidas a la recuperación de instalaciones de residuos mineros y emplazamientos afectados por la minería metálica en la cuenca vertiente al Mar Menor**. La priorización se ha realizado en tres aspectos: instalaciones de residuos mineros inventariadas por el IGME, ramblas vertientes al mar menor y en suelos afectados por la propia actividad minera.

PUERTOS Y NAVEGACIÓN

- ✓ Disponibles los **estudios de dinámica litoral de los puertos deportivos** de Los Urrutias y Los Nietos. Actualmente en fase de subsanación de errores. Se ha solicitado al Estado la adscripción del DPMT ocupado por el puerto deportivo de Dos Mares y el embarcadero de Santiago de la Ribera.
- ✓ Entregados todos los **proyectos de vertido cero** por parte de los concesionarios de los puertos deportivos del Mar Menor. Actualmente en fase de subsanación de errores. Cumplen: P.D. Los Urrutias, P.D. Tomás Maestre, P.D. Los Nietos y P.D. Dos Mares.
- ✓ **Rampas de acceso de embarcaciones**: redactado proyecto de obra y remitido a la Demarcación de Costas para la obtención del título de ocupación del DPMT. Actualmente en fase de acomodo del proyecto para la obtención del título de ocupación.
- ✓ **Art. 64 (Atenuación efectos navegación), Art. 65 (Velocidades de navegación) y Art. 66 (Fondeo de embarcaciones) de la Ley 3/2020**. Se ha acordado la supresión de los mismos por Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación AGE-CARM para regularlos a través de RD por parte del Gobierno Central.

TURISMO, CULTURA Y OCIO

- ✓ El **Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza (SRSTNRN)**: iniciado el procedimiento para la certificación de los EPRN2000 "Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar" y Mar Menor. El ITREM ha informado al sector turístico y a los Ayuntamientos y va a elaborar un listado de empresas turísticas susceptibles de adherirse al SRSTNRN
- ✓ **Manual de Buenas Prácticas para empresas turísticas**: La DG Medio Natural está compilando información sobre las mejores prácticas ambientales. Posteriormente habrá un proceso de contraste y selección con el ITREM y el sector empresarial para elaborar manuales específicos para senderismo, náutica, etc.
- ✓ **Plan de Promoción Turística**: El ITREM ha incluido el Mar Menor como un proyecto estratégico en el marco del Plan General de Promoción Turística de la Región de Murcia. En este marco, está previsto celebrar eventos deportivos de repercusión nacional e internacional en el Mar Menor y su entorno (etapa Vuelta ciclista a España, Madison Beach Volley Tour, Campeonato de Vela, etc.).
- ✓ **Promoción y divulgación de valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte**: varias actuaciones en marcha:
 - ✓ Celebradas reuniones entre la Dirección General de Deportes y las Federaciones Deportivas Españolas y las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia para establecer un calendario de actividades y actuaciones en el Centro de Tecnificación Deportivo Infanta Cristina
 - ✓ Prevista la celebración de reuniones técnicas para fijar las estrategias de captación y desarrollo de actividades de voluntariado a través del deporte.
 - ✓ Previsto un plan de formación, en colaboración con las federaciones deportivas de la Región de Murcia





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y
Medio Ambiente
Dirección General de Mar Menor

RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL

- ✓ **Registro Público de Expedientes Sancionadores:** disponible aplicación informática. A la espera de resolver las cuestiones relativas a la Ley de Protección de Datos para publicarlo.
- ✓ **Programa de seguimiento y control del cumplimiento de las medidas de la Ley y su eficacia:** Aprobado el Plan de Inspección de las Explotaciones Agrarias. Elaborado el Proyecto de Indicadores de Medición y Cumplimiento de la Ley y CMI para llevar a cabo el control y seguimiento de los fines que plantea

DATOS DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL DEL MAR MENOR

- ✓ **400** ACTUACIONES DE CONTROL DE NITRATOS
- ✓ **420** INSPECCIONES A EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
- ✓ **227** EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS A EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DEL CC
- ✓ **2.155** DECLARACIONES RESPONSABLES TRAMITADAS PARA INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS VEGETALES EN PARCELAS AGRÍCOLAS
- ✓ **50** EXPEDIENTES DE RESTITUCIÓN DE TERRENOS CON RESOLUCIÓN FINAL
- ✓ **1.523** EXPEDIENTES INFORMATIVOS
- ✓ **19** EXPEDIENTES RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD ARTÍCULO 85
- ✓ **65** CHARLAS INFORMATIVAS

LA DIRECTORA GENERAL DEL MAR MENOR

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Miriam Pérez Albaladejo

16/06/2021 11:36:29

PÉREZ ALBALADEJO MIRIAM

Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-577206ac-e686-7ed-edde-0050569b6280

